

**FERRO  
CARRILES**

De Palma á Manacor  
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'35 t.  
De Palma á La Puñola  
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puñola  
3'15 (mixto). 8 m.—3'4 t.  
De La Puñola á Palma  
4 (mixto), 8'35 m. y 8'30 t.  
De La Puñola á Manacor  
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.  
Los días de mercado en Inca.  
De Inca á Palma 2 t.

**VAPORES  
CORREOS**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
ta.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Bar-  
celona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.  
—Juev. 3 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barce-  
lona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
m. Barcelona.

# LA OPINION.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho de 8 á 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1'25 PESETA AL MES.**

**LA FALTA DE ESTABILIDAD  
EN FRANCIA.**

Las últimas vicisitudes políticas de Francia, no pueden menos de sugerirnos algunas reflexiones, que creemos aplicables á toda situación democrática y á toda legalidad republicana. Nos referimos á los últimos incidentes parlamentarios que han puesto en peligro la existencia del Gobierno Freycinet y por poco determinan una nueva crisis ministerial, tanto mas inoportuna, en cuanto las complicaciones internacionales que pueden surgir de la peligrosísima cuestion de Egipto, hacen mas necesario que nunca el prevalecimiento de una política de paz y de prudencia.

No vamos ahora á ocuparnos precisamente de la importancia de los asuntos que motivaron de la Cámara, un voto desfavorable al gobierno, ni á discutir de lado de quien está la razon ó la sinrazon. Pero hace tiempo que venimos notando en Francia un hecho, que por tratarse de un país en el que se está realizando en condiciones normales el planteamiento de un régimen republicano y democrático, estamos obligados á examinar, para que de este examen resulte una leccion aprovechable y una linea de conducta, para toda democracia que aspire al carácter de práctica y de gubernamental.

Es este hecho, es este fenómeno que venimos observando y hemos observado ya en nuestro país siempre que han ejercido el poder los partidos liberales ó avanzados, la frecuencia de las crisis, el cambio incesante en los elementos gubernamentales, la sustitucion continua de situaciones por otras situaciones que no tienen otro carácter que la sustitucion de unos hombres públicos por otros, que representan casi los mismos principios y los mismos ideales; la falta de estabilidad en una palabra, que incapacita á todo go-

bierno para hacer nada de provecho, y que mantiene en el seno de toda sociedad política en que esto ocurre, una agitacion constante, que es la causa de esos movimientos vertiginosos que lo perturban todo, que causan al país que hace del trabajo su medio natural y propio de progreso y de la política el cumplimiento de un deber y el ejercicio de la libertad política.

Y en Francia este fenómeno, esta falta de estabilidad se nos ofrece con caracteres tales, que ya va pareciéndose aquella República á nuestra República, que en el «movimiento» desordenado y vertiginoso encontró la muerte. No queremos enunciar los ministerios que se han ido sucediendo desde que funcionan en la vecina nacion las instituciones republicanas. Pero es un hecho indubitable, que en el estado presente de su política y en el estado de la Cámara actual, ni la derecha, ni el centro, ni la union republicana, ni la izquierda en todos sus matices, pueden dar vida á un gobierno fuerte y á una situación estable.

Y cuando esto sucede, cuando ninguna fraccion puede disponer en el mando de la seguridad suficiente y del tiempo necesario para desenvolver el programa político que las informa, es claro que es dificultosísimo el turno pacifico de los partidos y es imposible la estabilidad. Por ello van inutilizándose todos los hombres públicos mas importantes: por ello se desmembran las agrupaciones más influyentes; por ello hay que echar mano con frecuencia de medianías que carecen de fuerza ante las circunstancias difíciles que á lo mejor se presentan en la vida social y política de los pueblos; por ello la opinion fluctúa siempre vaga é indecisa, sin inclinarse á ningun lado ni prestar su apoyo á ningun partido.

¿Cuáles son las causas de este fenómeno que parece inseparable de toda situación democrática? ¿Será acaso la falta de

estabilidad, resultado lógico y mal irremediable y congénito en todo organismo parlamentario? Si así fuera, reconoceríamos de buen grado que no puede gobernarse dentro de un régimen representativo; que solo el absolutismo es gubernamental ó que la ausencia de toda autoridad y gobierno, ó sea la anarquía, es y ha de ser la suprema aspiracion de toda democracia. Pero no es justo ni razonable achacar á una institucion ó á un organismo males é inconvenientes que tienen su raiz en su esencia y naturaleza. Por qué acaso los hechos no nos demuestran que son compatibles en la práctica la estabilidad racional y necesaria de los gobiernos con las instituciones parlamentarias? ¿Acaso en Inglaterra y en Bélgica no se realiza sin dificultades de ninguna clase el turno pacifico y ordenado de los partidos?

Lo que hay es que los vicios de los hombres desnaturalizan las cosas y destruyen las excelencias de las instituciones sociales y políticas más adelantadas y perfectas.

Y para nosotros, las causas fundamentales de esta falta de estabilidad, que cabe señalar en casi todas las Repúblicas y democracias modernas, no son otras que la ambicion de los hombres, que la impaciencia de los partidos, que la falta de hábitos parlamentarios y de costumbres públicas.

En Francia, el afan de poder de un hombre omnipotente un día, de un ambicioso insaciable, es lo que ha producido el estado político de aquella República, estado político que urge corregir sino se quiere que la enfermedad se haga endémica y llegue á afectar y á poner en peligro la vida misma de la República. Mr. Gambetta se ha complacido en suscitar crisis tras crisis, ora parciales, ora totales, sin motivo que las justificara; en derrotar ministerio tras ministerio; en desvanecer popularidades; en destruir re-

putaciones. Hasta sus propios amigos, sus mismas hechuras, han sido devorados por su ambicion sin limites. Acaso creia que destruyéndolo todo, axfixiando toda actividad sesuda y formada, y toda actividad naciente, quedaria soia su olimpica persona como sol esplendoroso de popularidad y de luz. Pero las malas prácticas y las costumbres viciosas no respetan ni á los que las han introducido y propagado. Mr. Gambetta cayó herido por los mismos filos de las armas que esgrimiera tan impremeditadamente contra todos los elementos de la democracia francesa.

En España, aquella República, verdadera flor de un día, cayó tambien porque la ambicion de sus hombres y la concupiscencia de sus partidos, le arrebataron la estabilidad y la quietud necesarias á todo organismo para vivir y desarrollarse. «Habeis destruido, decia el señor Castelar en la noche famosa del 3 de Enero, toda nuestra serie de tribunos, de oradores y de estadistas; habeis derrocado el gobierno de Figueras, el de Pi y el de Salmeron, y ahora nada nos queda. Estamos al borde del abismo.» «Somos todos mas impopulares que Gonzalez Bravo.»

Y tenia razon el ilustre jefe del posibilismo. La falta de estabilidad es á los partidos y á las sociedades, lo que la falta de aire á los individuos. Los movimientos fecundos de la política, deben recibir solo el impulso de la opinion. El afan de gobierno, la ambicion del mando, las concupiscencias de los hombres públicos, no deben ser los factores, no deben entrar para nada en los cambios de gobierno ni en las agitaciones necesarias de la vida política de los pueblos.

Nosotros, que pugnamos porque desaparezcan todos los poderes permanentes, no queremos tampoco la anutaciou del poder por medio de cambios inmotivados, que imposibilitan el funcionamiento regular del régimen parlamentario.

**FOLLETIN.**

**EL ARTE DE ROBAR A LOS AMOS.**

Un tomo traducido al francés, de Swift, por Mr. Flor O'Squar.

La traduccion de O'Squar es la primera que se ha hecho al francés de la humorística obra inglesa titulada «Directions for servants», que es una verdadera joya de lo imprevisto y lo alegre.

Swift ha dado en este libro los consejos más burlescos á los sumilleres, cocineros, lacayos, cocheros, grooms, intendentes, porteros, doncellas, nodrizas, amas de llaves, etc., etc.

Solamente citaremos nosotros el pasaje curioso titulado «La segunda criada.»

«La naturaleza de nuestras funciones difiere, segun la calidad, la vanidad ó la fortuna de la señora á quien servís; pero este manual puede ir aplicándose á toda especie de familias, segun las circunstancias; me encuentro embarazado para establecer aqui y precisar los deberes que habeis de cumplir y las funciones para que os habeis comprometido.

En las casas montadas un poco en grande hay una diferencia considerable entre vosotras y la doncella de cámara; bajo este punto de vista voy á daros algunos consejos prácticos.

Vuestro departamento particular será la alcoba de la señora donde estaréis encargada de hacer la cama y poner todas las cosas en orden.

Cuando se va á veranear al campo tendreis que ocuparos igualmente del cuidado de los cuartos ocupados por las señoras foras; eras que vayan á pasar algunos días al lado de vuestra señora: todas las gratificaciones que puedan dar los visitantes os pertenecen de derecho, solo á vosotras.

Ordinariamente tendreis por amante al cohero, que es lo que he visto en casi todas las casas; sin embargo, si teneis menos de veinte años, y por consiguiente es-

tais mas dispuesta al cariño, como el cohero está expuesto á frecuentes salidas, será preciso escoger un segundo amigo entre los lacayos.

El mayor y el mas fuerte debe tener la preferencia; esto no hay que decirlo.

No hagais jamás la cama de vuestra señora sin que os ayude el lacayo favorito; es cosa demasiado dura para una débil mujer el manejar por sí sola los colchones.

En tales circunstancias tened cuidado de cerrar antes la puerta por dentro y de quitar la llave, ó arrimar el catre delante de la puerta.

No bajeis jamás las aguas sucias, porque estariis espuesta á encontraros con algun hombre en la escalera, y no es bueno recordar que el bello sexo está obligado á someterse á humillantes necesidades. Arrojad las aguas por la ventana al patio, para no humillar á vuestra ama.

Si llegais á romper alguna vajilla al limpiarla, accidente bastante frecuente y que prueba que hay que quitar el polvo las ménos veces posible á las cosas frágiles, recoged cuidadosamente los pedazos y juntadlos como mejor podais, y colocad luego el objeto roto con los demás, para poder decir, cuando se descubra la desgracia, que hacia mucho tiempo que se encontraba en aquel estado, y que el accidente debió ocurrir antes que entrárais al servicio de casa. Si vuestra señora lo cree, esto le ahorrará media hora de mala sangre.

En las familias en que el marido no tiene costumbre de pegar á su señora, se accogen de ordinario á la porcelana y al cristal en sus querellas conyugales; cuando oigais alguna de esas tronadas interiores, guardaos bien de presentaros antes que se haya calmado la tempestad. Al recoger los cascotes, tendreis ocasion de hacer desaparecer alguna bagatela de valor que podreis vender muy ventajosamente á los curiosos de curiosidades.

Algunas veces sucede que, jugando con algun compañero ó quitando distraidamente el polvo rompais un espejo.

Este es el más fastidioso accidente que

os puede suceder, porque por mucho cuidado que pongais en ocultarlo, saltará á los ojos desde luego y es imposible el remedio al mal. ¿Qué hacer en este caso?

En una casa en que tuve el honor de ser lacayo, la segunda doncella, una deliciosa morenita que me honraba con sus atenciones, tuvo la desgracia un día de tirar el cepillo sobre una magnífica luna del Japon que habia costado considerables sumas. La pobre muchacha estaba anonadada. Todos sus gajes y beneficios de todo el año no hubieran sido bastantes para pagar el espejo. En tal extremo, pensó en el excelente medio, que le salió á las mil maravillas, y de que os aconsejo no os olvideis para un apuro. Con una presencia de espíritu admirable, cerró la puerta con doble vuelta de llave, corrió al jardin y se trajo una piedra grande y le colocó justamente debajo del espejo roto; despues hizo un agujero grande en uno de los cristales de la ventana que daba hácia la calle, cerró la puerta y se marchó tranquilamente á sentarse en la cocina.

Dos horas despues entró la señora en el cuarto y empezó á gritar viendo el espejo en mil pedazos; pero la piedra que se encontraba en el suelo y el cristal roto, no dejaban duda alguna acerca de la causa del accidente; habia sido evidentemente algun brito de la vecindad ó el causante del destrozo, sea por accidente ó sea por maldad, y ninguno soñó en acusar á la muchacha, que parecia más estupefacta y más indignada que nadie de este desastre.

Sin embargo, un desagradable incidente vino á echar por tierra sus cálculos.

Por la noche en la comida la señora, como se presume, contó la cosa á sus amigos.

Entre éstos se encontraba uno que tenia algunas nociones de trigonometria, y que despues del examen del lugar de la situación respectiva de la ventana y del espejo roto y de la direccion seguida por la piedra, manifestó tímidamente la opinion de que la piedra acusada era una víctima inocente, y que era imposible que el agujero del cristal y el del espejo fuesen hechos por el mismo golpe.

Esto fué una revelacion desastrosa para la infortunada sirvienta. Se hizo venir. Juró por todos los dioses que era ella tan inocente como una criatura recién nacida; que cuando ella habia arreglado el cuarto, todo estaba aun en perfecto estado; ofreció jurar sobre la Biblia y por su salvacion que no comprendia aquel desastre; no se le quiso creer, y la desgraciada fué despedida. Grande injusticia; se le debia haber perdonado, siquiera por lo ingenioso del procedimiento que habia empleado para disculparse. Sea lo que quiera, su ejemplo puede servirnos y os señala un escollo que evitar. En todas las historias de ese género es preciso tener mucho cuidado en no darse demasiada prisa en descubrimientos desagradables de una verdad que hay tanto interés en ocultar.

Por ejemplo, podeis decir que mientras estabais ocupada limpiando el espejo, ha entrado un criado y os ha asustado, ú os habeis desvanecido por cualquier causa, y que antes de que saliérais de vuestra emocion habeis oido el ruido de la caída del espejo al suelo, sin que pudiérais explicar cómo ha sucedido.

Pero el mejor medio es, tan pronto ocurra el accidente, cortar á toda prisa la cuerda ó sacar las escarpas que sostenian el espejo á la pared, tirarlo por tierra y correr pidiendo ayuda, y con aire de asustada contar á la señora cómo habeis estado espuesta á que os matara el espejo que se ha caido á dos dedos de la cabeza.

Es el mejor expediente. Os indico los tres, deseoso como estoy de proporcionar á la inocencia fáciles medios de justificacion, porque es evidente que, puesto que no habeis roto el espejo con intencion y mala voluntad—lo que yo difícilmente escusaria, á ménos que vuestra señora no os hubiera ofendido gravemente—que ois inocente del accidente de su rotura.»

Swift de nada se olvida en su caprichosa obra; y se ve en las instrucciones que da á los criados de todas las clases el tono zumbon y divertido que le es peculiar.



Si por la permanencia y la duración indefinida de los poderes se va al despotismo, por la falta de estabilidad se llega á la anarquía. Ciertamente la base de toda democracia es la movilidad, es el movimiento, que después de todo es el medio en que se realiza el progreso social, pero no puede, no debe cambiarse de gobierno como se cambia de camisa, porque las transformaciones políticas tienen su hora en el reloj de la historia, reloj que marcha al compás de un regulador único: la opinión.

En esta sola, pueden motivarse las crisis políticas y los cambios ministeriales. Cada gobierno que en sí significa hombres públicos que dejan en él girones de su prestigio, de su influencia y de su popularidad; son ideas que se van también, para dejar paso á otras ideas que han prevalecido en la conciencia pública.

Sin la estabilidad, ni aquellos hombres pueden cumplir su misión en el poder, ni aquellas ideas tienen tiempo de fructificar en las instituciones, ni en las leyes. De esta suerte, ni un solo principio, ni un solo estadista, ni un solo ideal, ni un solo gobierno puede aportar su piedra en el edificio de la civilización de los pueblos; todo lo esteriliza la falta de estabilidad. A nuestro entender, en esta condición, racionalmente entendida, está la fuerza de los gobiernos democráticos, y en su falta, la flaqueza de los partidos progresivos en el poder.

Por ello lamentamos esas crisis inoportunas y frecuentes que agitan la Francia republicana, y perturban la marcha regular de su administración.

Por esto queremos que la democracia se convenza de la conveniencia de dar solidez y tiempo en el poder á las grandes agrupaciones políticas, y de que sea una verdad el turno pacífico y ordenado de los partidos.—*Jorge.*

Puigcerdá 22 de julio.

(De La Publicidad.)

## ECOS POLÍTICOS.

De «El Globo.»

Atención, que habla «El Siglo.»

«La idea de una coalición republicana lanzada por «La Vanguardia» gana terreno en ciertos espíritus inquietos.

Las leyes de la política podrían aconsejar otras concentraciones.

¿Cuáles, si se puede saber, respetable esfinge? ¿Las de la tropa en los cuarteles?

«Rigoletto» que viene á ser como el Sancho Panza de «El Siglo Futuro» embiste ayer, eso sí, con muy buenos modos contra el propio don Marcelino Menéndez Pelayo.

De quien dice, después de alistarle en la milicia de los católicos con apellidos, partidarios de indignas bulas de composición con el liberalismo que degolló á los frailes y despojó á la iglesia:

«Séanos lícito lamentar aberración tan incomprensible y esperar que el que está con nosotros con el sentimiento, ha de estarlo también al un día con la inteligencia, en que Dios ha derramado dones tan preciosos y privilegios tan singulares, rompiendo las ligaduras que le aferran en las actuales circunstancias al doctrinarismo decrepito y corrompido, enemigo jurado de la causa de la Religión y de la patria.»

¿Con que ahora venimos á parar en que el señor Menéndez Pelayo, es, ya que no conservador-liberal, por lo menos, moderado histórico?

¿Y como tal enemigo jurado de la Religión y de la patria?

Cualquier día queda en blanco la mitad del santoral á manos de «El Siglo Futuro» y de «Rigoletto.»

La Vanguardia, desde que ha dejado su dirección el Sr. Sanchez Perez, siendo reemplazado por Luis Blanc, ha variado de conducta. Antes no quería nada con los zorrillistas. Ahora acepta la coalición propuesta por El Porvenir, escribiendo hoy La Vanguardia un artículo entre pintoresco y melodramático, que termina de este modo:

«Dejemos que los enemigos griten, que busquen los medios de contrariar nuestros propósitos, que apelen á la cizaña, á toda clase de intrigas; nosotros sigamos la senda que nos hemos trazado, llevando siempre por norte la pureza de nuestros principios.

A la coalición los dos partidos,

Querer es poder.

A salvar la patria. Y pese á quien pese, la salvaremos.»

Bonita patria y bonita salvación, si dependiera el milagro de zorrillistas y federales.

Dice un periódico:

Hemos recibido el prospecto de *El Adalid*, periódico nuevo y demócrata dinástico, que muy pronto aparecerá, como él dice, en el estadio de la prensa.

Lo que mejor nos parece es el amor á la claridad que el futuro colega manifiesta desde los primeros renglones.

En efecto, para que no haya dudas, ni siquiera sobre el título, escribe lo siguiente:

«*El Adalid* lleva este título guerrero, no sólo porque viene á luchar en el ancho palenque donde se debaten los intereses del país, sino también porque en él se dedicará una sección, esencialmente militar, al Ejército y Armada.»

Esto está en carácter siendo el incipiente cantonal del *non nato* gabinete del 3 de Enero, Sr. Socias del Fangar, el inspirador del tercer periódico monárquico-democrático que publican los caballeros belgas.

En círculos políticos dábase anoche gran importancia á la conferencia que han de celebrar en Galicia los señores Montero Ríos y Moret, relacionada con la formación de la izquierda dinástica. Amigos íntimos del eminente juriconsulto aseguran que el señor Montero Ríos apoyará toda solución que tienda al desarrollo de las ideas liberales sin afiliarse á la monarquía.

Hasta que estos señores hablen, no podremos saber como piensan. Porque callando de nada sirven las declaraciones de «El Liberal» y «El Progreso.»

## LA OPINION.

PALMA 2 DE AGOSTO DE 1882.

### UNA CUESTION SUPREMA.

#### II.

¿Cuántas fragatas acorazadas deben construirse?

Esta era la primera cuestión que propusimos en nuestro artículo anterior, encaminada á fijar las ideas en punto á la reforma de nuestra Armada naval.

Evidentemente y sin género alguno de duda, la España, después de Inglaterra y Francia, ó acaso antes que esta última nación, es la que tiene mayor extensión de costa que defender, así en Europa como en las colonias; por lo mismo si la fuerza naval ha de estar en razón al litoral de que se dispone, el cálculo será por demás sencillo, sabiéndose aproximadamente la fuerza é importancia que tienen las escuadras de los dos estados á que hacemos referencia.

Las diversas estadísticas que hemos consultado no están acordes, relativamente al número de buques armados con que cada una de aquellas potencias cuenta. Haremos, sin embargo el cálculo á ojo de buen cubero, como de ordinario se dice, y daremos á la primera sesenta buques acorazados de primera, segunda y tercera clase y cuarenta á la segunda, de iguales condiciones.

Repetiendo aquí lo que han afirmado en la prensa y en la tribuna distinguidos estadistas y acreditados marinos, entre los cuales citaremos á los generales Topete y Beranger, las seis ó siete fragatas blindadas que pasean hoy el pabellón español por los mares, están completamente inútiles como buques de combate, de modo que no es posible tomarlos como base de la reorganización que se intenta.

Con lo único, pues, con que se puede contar respecto de este material de guerra es con el producto de su venta, producto que aun cuando fuere de importancia, lo cual es un sueño con el que han hecho la siesta algunos periódicos de Ma-

dríd, nunca llegaría á la trigésima ó cuatragésima parte de lo que nos cuestan aunque nunca lo hayan valido.

Ni es admisible tampoco la idea que algun otro ha defendido de recomponer y rehabilitar los buques que actualmente poseemos y mucho menos la de aprovechar parte de su material para la construcción de los nuevos. En el primer caso aun cuando nos costaría muchos millones no saldríamos de la angustiosa situación en que nos hallamos y en el segundo, tanto valdría no hacer buques nuevos sino aprovechar los antiguos.

Dejando, empero, á un lado consideraciones del orden económico y ciñendonos á la idea fundamental que sirve de base al presente artículo, resulta que segun el parecer de las personas entendidas en los asuntos de la Marina, hoy por hoy necesitamos como base para la reorganización que se considera indispensable, seis fragatas de primera clase, otras tantas de segunda, diez ó doce buques de combate de tercera y los demás que son accesorios á la buena organización de una escuadra de línea, apta para sostener sin desventaja el ataque y siempre bien dispuesta para atender á la defensa de nuestros intereses marítimos.

Treinta buques de todas clases, nuevos, armados con la poderosa artillería moderna que á penas conocemos mas que de oídas; dotados convenientemente de los pertrechos y municiones últimamente inventados y reconocidos como eficaces para el fin de la defensa y si necesario fuese para el del ataque, constituirían una hermosa base sobre la cual podría asentarse el renacimiento de nuestro antiguo esplendor y desde ella alimentarse la noble aspiración de ocupar en el mundo civilizado el puesto que nuestra actual importancia reclama y al cual tenemos derecho por nuestra historia y posición en la superficie del globo.

En nuestro tercero y último artículo explanaremos la segunda cuestión que dejamos sentada en el primero, que es la más importante y árdua toda vez que en ella nos proponemos indicar los medios con que podría contarse para que el pensamiento de la reorganización que se proyecta, tuviese condiciones viables.

Entretanto hacemos punto aquí por no dar al presente escrito mayores dimensiones de las que buenamente debe tener para que sea leído sin cansancio, ya que no logre serlo con interés.

Extracto del *Boletín Oficial* de esta provincia núm. 2.414 correspondiente al 4.º del actual.

El Gobierno civil reproduce una Real orden resolviendo que no procede imponer multas á los buques mercantes que llegan del extranjero en ciertas condiciones.

La Diputación Provincial saca á pública subasta las obras de terminación del nuevo cuerpo de edificio construido en la casa de Misericordia de esta ciudad y las de carpintería complementarias de aquellas y publica el extracto de la sesión verificada el día 5 de Mayo del año actual.

Los Ayuntamientos de Muro, Sóller, Ciudadela, Escorca, Deyá, Buñola é Inca, manifiestan tener ultimado y expuesto á efectos de reclamación, el reparto de la contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería, correspondiente al actual año económico.

El Ayuntamiento de Campos hace saber que tiene de manifiesto los padrones del impuesto equivalente á los de la sal é invita á los vecinos forasteros á llenar las cédulas repartidas para el impuesto vecinal.

La Alcaldía de Lluçmayor publica un edicto poniendo á pública subasta el derecho legitímario embargado á D. Antonio Juan y Aulet.

El Juzgado de la Catedral emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Manuel Ferragut y Capó, fallecido en esta capital el 27 de Abril último.

El Juzgado de la Lonja cita á las per-

sonas que tengan antecedentes sobre el hecho de haber sido hallado el cadáver de una mujer en un estanque del predio *Can José* el día 12 de Junio último y emplaza á Nicolás Sastre y Simó para que se presente á extinguir la condena de cuatro días de arresto.

La Administración Principal de Aduanas hace saber que en la Gaceta de Madrid del 25 de Julio se publica el Arancel de Aduanas para las mercancías que desde 1.º de Agosto se presenten al adeudo.

La Ayudantía de Marina del Distrito de Alcudia llama por anuncio á las personas que se consideren dueñas de un aparejo al parecer de barquilla, encontrado en la cala de S. Vicente.

Publicase la vacante de cinco plazas de ajustadores en el 8º Regimiento montado de Artillería, dotadas con el haber anual de 1095 pesetas y opción á derechos pasivos.

Las Factorías militares de Subsistencias de Palma y Mahón, publican la relación de compras verificadas durante la tercera decena de Junio.

La recaudación por concepto de consumos obtenida en los felatos de las puertas de esta ciudad, segun nota que nos remite la Administración de Propiedades é Impuestos, asciende á Pesetas 17.122 con 81 céntimos. resultado del cuarto periodo del finido mes de Julio.

Ayer observamos que la máquina fumivora, que sirve para la tracción de la tranvia arrastraba los vagones desde el muelle, tratándose al parecer de suprimir la fuerza animal que antes daba movimiento á la via.

También tuvimos ocasión de ver, y por más señas con mucha zozobra, que una turba de chiquillos se recreaban pasando y volviendo á pasar dando saltos y haciendo cabriolas por delante de aquella cuando estaba en movimiento, sin que bastaran á disuadirlos de tal ejercicio las amonestaciones que personas de juicio les dirigian.

Luego, el día en que acontezca alguna desgracia, será probable se eche la culpa al maquinista y realmente no la tendrá.

Dice uno de nuestros colegas que el domingo próximo pasado acaeció en Costitx una sensible desgracia. Un carro pasó por encima de una mujer lastimándole de tal modo la cabeza que falleció á los pocos momentos.

Nada nuevo podemos decir relativamente á los embargos. Siguen estos su penoso curso oponiendo algunos industriales cuantas dificultades y entorpecimientos les sugiere su mayor ó menor afán de resistencia ó el consejo de las personas que les asesoran, de modo que al paso en que se va, tiene trazas de no concluir este enojoso asunto hasta el día del juicio final por la tarde.

Continuamos, por lo tanto, en la misma situación violenta y con el mismo malestar de siempre, sin que veamos por ahora el término á este conflicto.

Esta mañana á las seis hemos visto una multitud de personas reunidas delante del edificio que fué Administración de Hacienda situado en el Borne, las cuales suponemos reunidas por la curiosidad de ver quien seria postor en la venta de los objetos embargados á los industriales morosos.

Como se sigue diciendo que á quien se presente á comprar dichos objetos se le causarán perjuicios, no será raro que dichos curiosos dejen de ver satisfecha su curiosidad; pues de seguro no se presentará ningun postor.

Segun carta que hemos visto de Madrid, el Gobernador que debía reemplazar al Sr. Somogy, no se ha decidido á venir precipitadamente á encargarse de este Gobierno, porque espera que el Ayuntamiento de Palma se encuentre enteramente restablecido de la grave dolencia que le aqueja.

Sabemos que el caballero Maltrana que lleva la representación del Sindicato en Palma, fué la primera persona que días pasados felicitó en el vapor á una distin-



guida persona que procedente de Madrid llegó á este puerto.

Suponemos que iría á ofrecerle los servicios del Sindicato y de los industriales, por si mañana un cambio político podía hacer necesario el buscar la sombra del árbol conservador.

Hemos procurado averiguar cual era la enfermedad que tenía el Sr. Sorá, Alcalde Accidental de Palma, y según datos de personas muy versadas en el arte de curar, hemos sabido que era una *Alcove-rilis* aguda.

Felicítamos al paciente por haberse librado ya de tan grave dolencia.

Se nos ha asegurado que el Concejal D. Domingo Escafi, ha justificado su incompatibilidad para ejercer su cargo. ¿Le seguirán otros concejales en su camino?

El Sr. Sorá merece la completa confianza de los representantes en esta del Gobierno, quienes están convencidos que en su puesto de Alcalde, que por puro patriotismo ha aceptado, sabrá ser el digno y entendido intermediario entre nuestros Maltranas y el Gobierno, contribuyendo á salvar tan aflictiva situación.

El otro reo del robo cometido en la calle de la Bolsería, que no había sido aun capturado lo fué anteayer por la tarde en la calle de la Soledad por un individuo del cuerpo de orden público el cual lo puso á disposición del tribunal correspondiente.

No sabemos si será porque se ha creído que no teniendo Alcalde cualquiera puede hacer lo que le da la gana, que anoche se volvió á soltar otro globo aerostático llevando encendido un buen mechero. Pasó por encima del caserío del Borne y no pudimos calcular hácia qué punto iría á caer, de modo que ignoramos si causó algun daño ó no.

Ello es que si no se pone coto á este abuso, el día menos pensado, si no arde Troya, arderá alguna casa ó cualquiera otra cosa.

Y es probado.

Durante el tiempo que la Banda Palmesana estuvo anoche tocando en el Borne la pieza titulada *El Ferro-carril* se obstruyó el paso en términos de tener que detenerse la mayoría de los paseantes.

Francamente que no vemos motivo para tanto, pues por mucho que fuese el gusto que la gente tuviese para oír aquella sonata, podría haber disfrutado de ella andando, con lo cual no se hubiera causado molestia á nadie.

Esperamos que otra vez no sucederá.

Algunos niños de uno y otro sexo y de pocos años de edad, impulsados sin duda por los padres, recorren durante la noche el paseo del Borne pidiendo limosna á las personas que están sentadas en los pretilos ó en las sillas.

Aviso á la guardia municipal para que no tolere semejantes demasías.

El Sr. Arraus recientemente llegado á esta ciudad, ocupa en la Sucursal del Banco de España el cargo de Oficial 1.º y no la de Interventor como equivocadamente dijimos pues esta plaza la desempeña nuestro paisano D. Rafael Ignacio Cortés.

Algunos de nuestros colegas han recibido una invitación, que no dicen de quién, para la fiesta callejera que en honor de la Beata Catalina Tomás, se celebra todos los años en la plaza del Mercado y calles contiguas.

¿Se invita ahora para las fiestas de calle?

Aunque el calor no se ha dejado sentir todavía de una manera sofocante, como en años pasados por esta misma época, es sin embargo muy considerable el número de las personas que concurren á tomar los baños, así en el establecimiento de la Portella, como en las playas del Jonquet y del Molinar, en donde se efectúan diariamente, meriendas capaces de abrir el apetito al huey Apis.

Por donde se ve que en Palma no todo son embargos y ejecuciones.

Leemos en *El Comercio*:

«A cierto médico que por casualidad ejerce jurisdicción en esta, estaba reservado el no admitir certificaciones de sus paisanos y compañeros de profesión. Tráslado á la academia de la cual creamos forma parte; y según noticias muy pronto la formará de la, de la lengua por su culta oratoria.»

Y traslado á los radicales que le eligieron y á los embolados para que le ensalzen.

No habiéndose reunido el Ayuntamiento hace bastantes días, jante quien habrá hecho valer su incompatibilidad el señor Escafi? ¿Quién la habrá declarado? ¿Hay irregularidad en esto?

Cuéntase que cuando el Alcalde Sr. Sorá (llamémosle así,) intentó recoger la vara de teniente que obra en poder de un correligionario suyo, enfermo *condicional*, obtuvo por contestación que del Ayuntamiento la había recibido y al Ayuntamiento la devolvería.

¿Que bien andan esos embolados! pocos é indisciplinados.

Ha producido mal efecto en los *Maltranas* la noticia que circula acerca de la sumisión de los industriales de Barcelona: con esto dicen que los han *ben fumats*, dejándolos en la estacada.

Los industriales van comprendiendo también que han sido víctimas de un particularismo interesado.

En nuestro artículo de ayer aparecieron algunas erratas que suponemos rectificó el buen sentido de nuestros lectores.

A las seis de esta mañana ha fondeado el vapor *Palma* procedente de Argel con pasajeros y carga general, y á las diez lo ha verificado el *Mallorca* procedente de Alicante é Ibiza con la correspondencia y 28 pasajeros.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música en el paseo.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Sinfonía Juana de Arco.—Verdi.
- 3.º Fugenia Gavotta.—Arditi.
- 4.º Gran Conjura de los Hugonotes Meyerbeer.
- 5.º Polka, Ella y El.

## NOTICIAS VARIAS.

### LA FAMILIA DE ARABI.

Hé aquí un curioso documento que publica *El Universo*, de Valencia en el cual se desmiente algunas afirmaciones del corresponsal de *La Vanguardia*, de Barcelona, sobre la genealogía de Arabi bey, pero en que se ratifica con abundancia de datos la noticia del españolismo del famoso coronel egipcio.

Lean nuestros lectores el documento y coméntenlo á su placer:

«Denia 14 de Julio de 1882.

Sr. Director de *El Universo*.

Muy señor mío: En los periódicos llegados hoy á esta ciudad, he visto una carta del corresponsal que aquí tiene *La Vanguardia*, de Barcelona, en la cual se dan noticias de Arabi-bey, al que se supone que procede de una familia pobre y honrada de Denia, siendo su padre Francisco Arabi, vecino de ésta y labrador que cuenta ya la respetable edad de setenta y siete años, y forjándose despues el autor de la carta una verdadera novela; en que nos habla de que el actual jefe egipcio fué marinero y navegó á bordo de la goleta *General Infante*.

Nada de esto es cierto, señor director, y no sé cómo hay quien se entretiene en decir disparates, sacando á relucir los nombres de una honrada familia que aquí vive consagrada á las faenas del campo, y la cual, á pesar de llevar el mismo apellido que el general egipcio, cuyo nombre se ha hecho célebre en pocos días, nada tiene que ver con él, y solo se acuerdan como un sueño del joven que abandonó Denia á la edad de trece años y no ha vuelto á visitarla desde entonces llevando una vida accidentada, pero sin olvidarse nunca por eso de los que le dieron el ser, que ya han fallecido, y de los dos hermanos, uno de los cuales purga en el presidio de Ceuta un asesinato que cometió hace diez y ocho años, y el otro de oficio quinquillero ambulante, gane honradamente su sustento de pueblo en pueblo, viniendo de cuando en cuando á esa tierra que le vió nacer y que le recibe siempre con cariño.

Yo soy, señor director, sobrino en cuarto grado del jefe egipcio; y conociendo perfectamente su historia y creyendo que vale la pena dejar la verdad en su lugar, me tomo la libertad de escribirle esta carta, de la cual puede V. hacer el uso que tenga por conveniente.

El padre de Arabi era un honrado carpintero, que se dedicaba á la construcción de cajas para pasas; se llamaba Dionisio, y era natural de Masalavés en esa provincia. Su madre, Maria Medina, era de Granada. Tres hijos tuvieron de su matrimonio, los dos de que antes he hecho mención y el que motiva esta carta, cuyo nombre no es «Toni» como dice el corresponsal de «*La Vanguardia*,» sino Manuel, «Nelet», como aquí le llaman todavía.

Cuando Manuel contaba 13 años de edad, ayudaba ya á su padre en sus trabajos.

Por aquel entonces, eran pocos los chicos de esta que seguían una carrera literaria; pero Manuel era muy aficionado á la lectura, y su padre quiso darle una buena educación y se lo llevó á esa, en cuya Universidad cursó cuatro años de leyes, abandonando la carrera para irse siguiendo á una tiple de ópera que cantó en el teatro Principal.

Despues de esa calaverada dejó su familia de saber de él, hasta que el año 62 vino á Denia don Francisco del Mora, teniente de caballería, que había hecho la campaña de Africa, y el cual contó que Manuel había sentado plaza en Málaga el año 59, yendo á servir á un regimiento de lanceros de la division que mandó en Marruecos el general Ros de Olano, y dando tales pruebas de temerario valor, que al terminar la campaña era ya alférez con el grado de teniente y tenía tres cruces conquistadas en el campo de batalla.

Cuando la evacuación de Tetuan, Manuel Arabi que durante su estancia en la ciudad moruna había logrado el amor de una judía, hija de un comerciante rico de aquella plaza, desertó de nuestro ejército y se quedó en Tetuan; pero los moros, entre los cuales había cundido la noticia del valor de Arabi, le dieron una soberana paliza que le obligó á huir, embarcándose en un buque mercante inglés, que naufragó en el estrecho de Babel-Mandeb, siendo recogido en las costas de Africa, en la cual se internó, y atravesando la Abisinia y la Nubia subió al Egipto, desde donde escribió á sus padres contándoles sus trabajos, donde empieza digámoslo así, una segunda época de su vida aventurera.

Allí se fingió moro, y aprovechando los estudios de la carrera de abogado que había cursado en Valencia, pudo enredar á aquella gente, que al poco tiempo le nombró jefe de tribu; y de pronunciamiento en pronunciamiento, ha ascendido á general y á ministro, demostrando su sangre española.

Hace un año tuvimos noticias de él por un torrentino, vestido de moro, que se dedica á vender dátiles y babuchas y que le conoció casualmente en un viaje que hizo á Egipto.

Nos trajo un retrato suyo en tarjeta americana, dedicado á sus hermanas, cuya suerte ignora, y escrita la dedicatoria con caracteres árabes.

Representa unos 45 años, es moreno, fornido, con ojos grandes, boca grande también, nariz aguileña, vivo retrato de su padre, que esté en gloria.

La fama de Arabi, en Egipto, empezó una noche que penetró en un harem, degollando al paso á cinco guardias y al dueño, que puñales en mano, resistían al valiente hijo de Denia.

Por lo demás, según noticias, es buen sujeto, afable, cariñoso, ilustrado, que conoce varias lenguas y está casado con 49 mujeres, en recuerdo, según dijo el datilero, de las 49 provincias de España.»

Esto es lo cierto, señor director; y para justificar cuanto llevo dicho, puede acudir primero á la fé de bautismo, despues á listas de matrícula de esa universidad; luego á las altas y bajas del ejército de Africa y al escalafon de caballería del año 1864; más tarde al rol del buque «Cognait», que lo llevó á naufragar á Africa, y por último, al moro de Torrente, vendedor de babuchas.

Si de algo sirven á V. estas mal pergeñadas líneas, de ellas responde su atento y seguro servidor, Q. B. S. M., *Joaquín Esteve y Arabi.*

Constantinopla 28.

Un telegrama de la diplomacia alemana escrita al gobierno turco á que acepte en seguida la invitación de intervenir militarmente en Egipto, conforme á la proposición de la conferencia.

Londres 28.

Despues de la aprobación del crédito necesario, el gobierno inglés ha decidido aumentar el efectivo de su ejército en Egipto.

Constantinopla 28.

El gobierno turco entregó ayer la contestación á la nota idéntica de los representantes de las grandes potencias declarando que acepta la proposición de intervenir en Egipto.

Es inexacto que Arabi haya teleografiado al sultan de Turquía que combatiría á los turcos si viniesen á Egipto.

Londres 28.

El «Times» de esta mañana dice que la hora de la intervención de la Turquía en Egipto ha pasado.

Constantinopla 28.

La conferencia no pudo reunirse ayer porque el representante de Rusia no había recibido las instrucciones de su gobierno.

Hoy se reunirán los delegados de las grandes potencias para deliberar, á pesar de no haber tenido todavía la declaración escrita de que el gobierno turco consiente en intervenir militarmente en Egipto.

Alejandro 28.

Se asegura que Arabi ha recibido 130.000 fusiles, cuya procedencia se ignora.

También se añade que cuenta con 30.000 hombres perfectamente armados y dispuestos á pelear hasta el último momento.

Londres 28.

El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Alejandria anunciando que Arabi ha teleografiado al khedive, proponiéndole someterse él y sus generales.

Añade el telegrama del periódico inglés que dos edecanes del almirante Seymour han marchado al encuentro de los de Arabi, portadores de las condiciones de la sumisión para discutirías.

Paris 28.

Dice el «Temps» que Turquía no tiene ni dinero ni soldados dispuestos para marchar á Egipto, y que necesitaría á lo ménos seis semanas para poder obrar en Egipto.

El mismo periódico dice también que el verdadero alcance de la decision del sultan es la ventaja que la política de Alemania espera sacar cuando vengan la solución de la cuestion del Egipto.

Londres 28.

Cámara de los Comunes.— El señor Gladstone dice que el embajador de Inglaterra en Constantinopla ha recibido instrucciones para declarar: Primero, que el gobierno inglés acepta con gusto la cooperación de Turquía en Egipto. Segundo, preguntar en que fecha las tropas turcas estarán dispuestas para el embarco. Y tercero, la de su marcha. Para que desaparezca toda clase de incertidumbre acerca de las disposiciones del sultan, lord Dufferin pedirá que antes de la marcha de las tropas el sultan mande publicar una proclama declarando á Arabi rebelde.

El señor Gladstone dice también que van progresando las negociaciones relativas á una intervención de Italia en Egipto.

El señor Dilke, contestando al señor Northcote, dice que un telegrama del cónsul inglés en Aljantria, hace alusión á la comunicación indirecta de Arabi, pero que no se ha recibido todavía ninguna comunicación directa del bey rebelde.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 5 t.

Recibido en Palma á las 8 n.

*El Liberal* pide se rechace la indemnización por lo de Saida.

Se ha declarado el cólera en el Japon.

Las potencias redoblan sus armamentos.

Inglaterra intervendrá aisladamente en la cuestión de Egipto.

Ha fracasado la conferencia de Constantinopla.

El embajador de Rusia se ha retirado.

Continúa la crisis en Francia.

Interior, 28:10.

Exterior, 29:95.

Bonos, 00:00.



SANTO DEL DIA DE MAÑANA.  
 La Invenzion de San Estéban, mártir.  
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en los Capuchinos, costeadas por dicha Asociacion.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.  
 De Argel en 3 dias goleta Cortés, de 81 ton., cap. D. José Jofre, con 7 mar., trigo y otros efectos.  
 De Cette en 5 dias polacra goleta Solead, de 113 ton., pat. José Jofre, con 7 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 23 mar., pas. balija y efectos.  
 Para Grotta bergantin goleta San José, de 240 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 10 mar., y lastre.

Don José Peña y Miranda, Alferes de Navio graduado Ayudante de Marina del Distrito marítimo de Alcudia y Capitan de su puerto.

Habiéndose encontrado abandonado en aguas de este Distrito y punto denominado «Cala de San Vicente» un aparejo al parecer de barquilla consistente en un palo trunchado, antenas, vela y efectos del mismo palo, se hace público por medio del presente a fin de que las personas que se consideren con derecho representen a de ducirlo ante esta Ayudantia en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá a lo que haya lugar.

Alcudia 26 de Julio de 1882.— José Peña.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 3 del próximo Setiembre a las 11 de la mañana en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar estará de manifiesto en la Secretaría y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 2 Agosto de 1882.—Por el Crédito Balear: El Vocal de Turno, José de Cáceres.

CONSULAT DE FRANCE

AU BALEARES.  
 Messieurs les Français résidant on de passage aux Baléares sont informés que les appels des hommes de la Réserve et de l'armée territoriale, qui doivent avoir lieu l'artome prochain, ont été fixés aux dates suivantes:

I Réserve de l'armée active (clases 1873 et 1875.)  
 Du mercredi 23 Août au Mardi 19 Septembre.

Infanterie de ligne.  
 Chasseurs à pied.  
 Sapeurs—Pompier.

Du samedi 23 Septembre au vendredi 20 Octobre inclus.  
 Cavalerie, Artillerie, Pontonniers Train—Génie, Gendarmerie.

II ARMÉE TERRITORIALE.  
 Cavalerie des classes, 1868, 69, 70, et 71.  
 Pour les classes de 1868 et 1869, les Escadrons, números impairs, ajournés l'an dernier—Pour les classes de 1870 à 1871, les Escadrons pairs seulement.

Du lundi 30 Octobre au samedi 11 Novembre.  
 Les gradés seront convoqués a partir du 28 Octobre. Fait a Palma le premier Août 1882.

Le Consul de France.

Aviso.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los dias de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

AVISO.

Hay para vender dos escopetas sistema Remington y Lafoucheu. Darán razon, Mar, 15, 1.  
 14

PALEMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 2 de Agosto a las 6 de la tarde, regresando a esta el sábado 5 del mismo.

Admite carga y pasajeros.  
 Se despacha Marina 32. 4—3

Fabricacion

de los vinos

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina a la de la Cuartera. En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economía; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas o trajes llevando el género los parroquianos, a precios cuasi de balde y a la última perfeccion, tal como el último figurin.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES SASTRERIA Y CAMISERIA de Juan Montaner.

2 a 8. SINDICATO, 2 a 8.

Debiendo dentro breves dias empezar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de géneros de estación; desde el sábado 1.º de Julio se liquidarán a precio de fábrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del Sindicato, números 2 a 8. 35

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almendros, de diez y siete y trece cuarteras respectivamente, la primera de regadío y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esta ciudad lindando la primera con la carretera de Sóller y la segunda con el camino que conduce a la iglesia de Son Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardin sita en la calle de Cádiz número 3. En la misma darán razon. 30—5

COLEGIO DE SANTA TERESA PONT D' INCA.

Como se acostumbra todos los años en este Colegio, el domingo próximo 6 del actual, se dará principio a los ejercicios de oposicion a los p emios concedidos a los alumnos que por su notoria aplicacion y brillante aprovechamiento a ellos se hayan hecho acreedores.

El Director y profesores del mismo, tienen el honor de invitar a los padres y encargados de los alumnos, y demás personas que gusten honorarles con su asistencia.

Dicho acto principiará a las 4 de la tarde en punto, continuando todos los domingos y dias festivos consecutivamente, hasta concluir todas las asignaturas de 1.º y 2.º enseñanza, que se hayan dado en el presente curso.

Pont d' Inca 1.º Agosto de 1882.—El Director, Lorenzo Cruellas.

Habiéndose procedido al ensanche del edificio de este Colegio, de hoy en adelante podrán ver cumplidos sus deseos las personas cuya solicitud de ingreso no pudo anteriormente ser atendida.

Lo que me apresuro a publicar para su inteligencia.  
 Pont d' Inca 1.º Agosto de 1882.—El Director, Lorenzo Cruellas.

Se alquila una botiga y entresuelo plaza de la Constitucion o del Borne, esquina Jovellanos; informarán en la misma plaza n.º 96 principal. 10—8

La señorita Isabel Podert, profesora francesa, se propone dar lecciones de su idioma a las jóvenes educandas lo mismo en los colegios, que en su casa, que en casa de estas. Vive en el Mercado, número 26, piso 2.º 8—5

FRANCES

Y TENEDURIA DE LIBROS.  
 Teneduria de libros en un mes. Francés leer escribir y hablar en tres meses.  
 Calle Apuntadores, 16 principal. 6—2

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda impureza y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores.

Igualmente se lavan y estampan los de señora.  
 Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55.  
 Fábrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

En tres meses!!

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno..	3 duros.	9 duros.
Por 2 id..	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id..	2 id.	6 id.
Por 4 id..	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id..	1 id.	3 id.
Por 6 id..	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

La Cordelera Española.



SOCIEDAD ANÓNIMA.

PALMA DE MALLORCA.

Gran cordeleria Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila, sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordeleria mecánica en España montada segun los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó henquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras substituyen a la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española. 12

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar a los señores constructores de edificios y a los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacén de jabon y calle de Salas núm. 27 tienda, en que se espenderá al por menor cemento de superior calidad al infimo precio de 3 reales los 40 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisicion al por mayor conduciendo a pie de obra dentro el casco de la poblacion y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas explicaciones se pidan sobre su empleo.

LITERAS Y C.ª